



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE MURO

6197

Resolución del Alcalde por la que se aprueba nombramiento personal eventual

En fecha 20 de junio de 2023 el alcalde del Ayuntamiento de Muro, ha dictado Resolución de alcaldía con número 2023/544 por la que se aprueba nombramiento personal eventual, cuya parte dispositiva se transcribe a continuación:

«Resolución del Alcalde por la que se aprueba nombramiento personal eventual SR. Jaume Ramon Nadal

Dada la elección de nuevo alcalde de la Corporación Municipal en la sesión plenaria extraordinaria celebrada el día 17 de junio de 2023.

En virtud de las competencias atribuidas por el arte. 104.2 de la ley 7/85, de bases de régimen local,

HE RESUELTO

Primero.- Nombrar como personal eventual o de confianza para desempeñar el puesto de trabajo de Técnico Agrícola Medioambiental, con una retribución bruta anual de 37.077,53 euros y una jornada de 37,5 horas semanales con efectos del día 17 de junio de 2023 .

- Jaume Ramón Nadal DNI ...7191-K

Segundo.- Significando que el personal eventual podrá ser cesado entrega por esta Alcaldía y cesará de forma automática cuando el propio alcalde cese o termine su mandamiento.

Tercero.- Notificar la presente resolución al interesado para su conocimiento ya los efectos oportunos.

Cuarto.- Publicar el presente decreto en el BOIB.»

Muro, en fecha de la firma electrónica. (21 de junio de 2023)

El alcalde

Miquel Porquer Tugores